



ACTA DE CONSEJO TECNICO

En la Ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las quince horas del día dieciocho de Enero del año dos mil veintidós, reunidos a través de la plataforma Teams, los CC. Dra. Mónica Sandoval García, Directora, Dra. Claudia Magdalena López Hernández, Secretaria, Dra. Martha Leticia Zamudio Aguilar, Consejero Maestro, Dra. Eli Alejandra Garcimarrero Espino, Dra. Montserrat Alhelí Melgarejo Gutiérrez, Dr. Rolando Rendón Novoa, Representantes Maestros, C. Santiago Alejandro Rodríguez Cortez, Consejero Alumno y C. Xavier Abraham Rodríguez Bello, Representante de Medicina y C. Leslie Denisse Martínez Tejada, representante de Radiología, integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, para tratar lo siguiente:-----

- 1.- Se procede a las asignaciones.(se anexa relación)-----
 - 2.- No procede la solicitud del C. N1-ELIMINADO 1 matrícula N2-ELIMINADO 2 pasante quien solicita cursar la experiencia educativo de Experiencia Recepcional durante su segundo período de Servicio Social en el período Febrero-Julio 2022, para poder presentar su trabajo titulado “Reporte de caso clínico de pseudoartrosis de tibia tratada con injerto vivo de peroné medializado” por lo que deberá presentar el formato de registro, carta compromiso del trabajo concluido firmado por el interesado y el Director de tesis.-----
 - 2.- El H. Consejo Técnico dictamina se le solicite al Dr. Arturo Jaramillo Palomino entregue los criterios de evaluación para el presente período, durante la primera semana de inicio de clases.-----
- Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la presente, siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día de la fecha.-----


DRA. MÓNICA SANDOVAL GARCÍA.
DTORA. DE LA FAC. DE MEDICINA.


DRA. CLAUDIA MAGADALANA LÓPEZ HERNÁNDEZ.
SRIA. DE LA ENTIDAD ACADÉMICA.

DRA. MARTHA LETICIA ZAMUDIO AGUILAR.
CONSEJERO MAESTRO

DR. ROLANDO RENDÓN NOVOA.
REPRESENTANTE MAESTRO

DRA. ELI ALEJANDRA GARCIMARRERO ESPINO.
REPRESENTANTE MAESTRO

DRA. MONTSERRAT A. MELGAREJO GUTIÉRREZ.
REPRESENTANTE MAESTRO.

C. SANTIAGO ALEJANDRO RODRÍGUEZ CORTES.
CONSEJERO ALUMNO.

C.XAVIER ABRAHAM RODRÍGUEZ BELLO.
REPRESENTANTE MEDICINA.

C. LESLIE DENISSE MARTÍNEZ TEJEDA.
REPRESENTANTE T.S.U.

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

***LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."